

MAGDALENA DE SANTIAGO-FUENTES (1873-1922) Y SU CONTRIBUCIÓN A LA LITERATURA Y LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA

María Luisa Pérez Bernardo

Universidad de Dallas (Estados Unidos)

mperez@udallas.edu

Recibido: 14/04/2021 - **Aprobado:** 09/09/2021 - **Publicado:** 15/04/2022

DOI: doi.org/10.17533/udea.lyl.n81a12

Resumen: La prolífica obra de Magdalena de Santiago-Fuentes (1873-1922), la cual abarca diversos campos y fue acogida en su momento por revistas españolas y europeas, muestra una visión regeneracionista, donde se plantea, la necesidad de que las mujeres españolas de aquel entonces tuvieran acceso a una educación integral y al ejercicio profesional. Por eso, las obras y los autores traducidos por De Santiago-Fuentes no solo reflejan sus afinidades pedagógicas, sociales y literarias, sino que confirman la función esencial de las traducciones en la difusión de ideas renovadoras en la sociedad española.

Palabras clave: traducción; literatura; reformismo; pedagogía; feminismo.

MAGDALENA DE SANTIAGO-FUENTES (1873-1922) AND HER CONTRIBUTION TO LITERATURE AND TRANSLATION IN SPAIN

Abstract: The prolific work of Magdalena de Santiago-Fuentes (1873-1922), which covers various fields and was welcomed at the time by Spanish and European publications, shows a regenerationist vision, where the need arises for Spanish women at that time to have access to a comprehensive education and professional practice. For this reason, the works and authors translated by De Santiago-Fuentes not only reflect her pedagogical, social and literary affinities, but also confirm the essential role of translations in the dissemination of innovative ideas in Spanish society.

Keywords: translation; literature; reformism; pedagogy; feminism.

1. Introducción

Desde finales del siglo XIX y hasta 1936, la implantación del Estado liberal en España conllevó una expansión de la instrucción pública como vía de extensión de la cultura burguesa y de consolidación del régimen político. Existía una creciente conciencia de la necesidad de proveer a la mujer de una educación adecuada como garantía para el mejor cumplimiento de sus deberes familiares y sociales. Uno de los rasgos que caracteriza este período es la aparición de un número importante de mujeres que destacan en el panorama cultural y literario de la época, y cuya biografía corre paralela a los acontecimientos políticos y sociales que transcurrieron desde la Revolución de 1868 hasta la Segunda República. Efectivamente, como bien ha señalado Folguera Crespo: «A finales del siglo XIX surgió un cambio de mentalidad, en el sentido de impulsar una ideología liberal y el reconocimiento de los derechos de los individuos, muy especialmente la libertad de expresión y la educación» (1997, p. 486). En este sentido, la causa se benefició en gran medida de las aportaciones de los intelectuales herederos de la revolución y del círculo krausista, quienes consideraban la necesidad de reconocer el acceso de las mujeres a la educación, aspecto que debía redundar no solo en beneficio propio, sino también en el de la sociedad.

De esta manera, en el último tercio del siglo XIX se produjeron cambios lentos en la situación de la mujer en dos campos que son capitales: la educación y el trabajo. Aunque no hubo un feminismo combativo, sí se produjo una corriente conciliadora que se ha denominado «feminismo conservador», pues sus reivindicaciones y discurso estaban dirigidos a mantener a las mujeres dentro de los límites establecidos, aunque mejorando y modificando las condiciones existentes hasta entonces, ya que como ha señalado Nash:

El interés de las mujeres por aumentar sus oportunidades educativas no debe contemplarse como un claro desafío a su clásico rol familiar, sino como un síntoma de cambio que muestra la revisión de los puntos de vista más tradicionales sobre la educación y las relaciones de género (2012, p. 30).

Estas jóvenes, según Jiménez Morell (1992), vinculadas en su mayoría a la llamada clase media, parece que deseaban huir de su monótona vida sin horizontes por medio del ejercicio de la creación literaria. Escribir se convierte así en una obligación, y su talento se dirige a aquellos campos a los que se consideran naturalmente destinadas: la pedagogía y la moral. De esta manera, sintieron una necesidad de comunicar, a través de la literatura, su pensamiento y sus inquietudes, o, simplemente, convirtieron en profesión lo que, en un principio, fue tan solo una marcada afición a escribir. Desarrollaron, además, un trabajo o disfrutaron de la situación económica que les permitió disponer de una autonomía imprescindible para el libre ejercicio de su vocación.

Efectivamente, con el fin de evitar la polémica, muchas se decantaron por los géneros literarios menos controvertidos, tales como los manuales de conducta, la poesía o la traducción. Dicha elección resultaba clave para la comprensión del éxito de la escritura femenina del siglo XIX, dado que eran los géneros más demandados por los lectores de la época. De hecho, muchas escritoras colaboraron activamente en las publicaciones periódicas dirigidas a la población femenina. Dentro de este contexto, podemos ubicar la labor literaria y de traducción de

Magdalena de Santiago-Fuentes, una de las escritoras más destacadas de finales del XIX y comienzos del XX.

Este trabajo pretende rescatar la obra de Magdalena de Santiago-Fuentes (1873-1922) y su contribución como traductora de cuentos, ensayos y obras de psicología. De esta manera, se estudiará la importancia de su labor en traducción y cómo estuvo motivada por temas que le interesaban —sobre todo por ideas pedagógicas o reformistas— o bien porque quería introducir en España obras y autores que admiraba. La elección de los textos originales demuestra que la escritora y traductora española no fue una «traductora de plantilla», sino que era ella misma quien solía decidir las obras, por lo que su elección se regía por su deseo de contribuir al avance de la mujer en la sociedad y la educación. Efectivamente, estas traducciones no ocuparon un lugar marginal en el campo literario y ensayístico de la época, pues se realizaban a menudo con la clara intención de señalar —explícitamente, en el caso de los libros de sociología y pedagogía— las ventajas de las que disfrutaría España al seguir las renovaciones europeas.

2. Magdalena de Santiago-Fuentes: creación literaria y pedagógica

Magdalena de Santiago-Fuentes fue una ilustre escritora, profesora, periodista y traductora. Además, fue una reformadora especialmente preocupada por la situación de la mujer de su época, asignando a la educación de las jóvenes un lugar primordial en la modernización de España. Magdalena nació en Cuenca el 7 de febrero de 1873, pero pronto se trasladó a Madrid y posteriormente a Logroño tras el fallecimiento de su madre. La joven comenzó la carrera de Farmacia en la Universidad Central de Madrid y al año siguiente se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Sin embargo, la grave enfermedad de su padre obligó a la escritora y traductora española a abandonar sus estudios para dedicarse al cuidado de su familia. Al quedar huérfana a los diecisiete años, cursó los estudios de Educación en tres meses¹, sacando posteriormente la oposición.

Después de trabajar unos años como docente, fue nombrada profesora de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio, propuesta hecha por el Consejo de Instrucción Pública, la Junta Central de Primera Enseñanza, la Real Academia de la Historia y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Ejerció en la Escuela Normal de Barcelona y, poco después, en la Central de Madrid.¹ En 1909 pasó a ocupar la cátedra de Historia de la Civilización como parte de la primera promoción de profesores de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio (Ara Torralba, 1996, p. 19). Allí, la joven profesora se distinguió desde muy temprano por sus ideas innovadoras sobre la enseñanza, asignando a la educación un papel primordial a la hora de modernizar y europeizar España. Según Muñoz Olivares (2004, p. 39), la actividad de Santiago-Fuentes en este periodo fue enorme.

1. Según Ballarín (2008), las maestras jugaron un papel muy relevante en la configuración social de finales del siglo XIX y principios del XX: «El número de maestras fue creciendo hasta equilibrarse con el de maestros a comienzos del siglo XX, pero fueron estas primeras maestras profesionales de entre los quienes rediseñaron para las mujeres el papel profesional del magisterio, denunciaron la discriminación profesional y social, y se comprometieron en la defensa de los derechos de las mujeres» (p. 509).

Estudió bajo la supervisión de Rafael Altamira² (1866-1951) y colaboró en el Centro Ibero-Americanano de Cultura Popular Femenina como profesora de Historia Universal. Efectivamente, la Escuela Superior de Magisterio era un centro académico muy prestigioso, cuyo director era José Ortega y Gasset (1883-1955) y entre los profesores se encontraban personalidades tan eminentes como Gloria Giner de los Ríos (1886-1970), Luis de Zulueta (1878-1964), Enrique Reig (1858-1927), entre otros. Además, Magdalena entró en contacto con un grupo de estudiantes destacadas como María de Maeztu Whitney (1881-1948) y Dolores Zulueta (1879-1952). Al encontrarse rodeada por personalidades de este nivel, podríamos decir que De Santiago-Fuentes se formó en los valores e ideales de la Institución Libre de Enseñanza, proyecto pedagógico fundado en 1876, entre cuyos objetivos destacaban la libertad de ciencia y la tolerancia. Ahora bien, nuestra escritora rechazó algunas ideas de la Institución, sobre todo aquellas relacionadas con la secularización de la enseñanza.³

De su dedicación a la pedagogía dan muestra sus innumerables obras relacionadas con esta materia: *Sencillo método de corte para popularizar esta enseñanza en las Escuelas Normales y en los colegios de niñas* (1897), *La Escuela y la Patria. Lecturas manuscritas* (1899), *Alma Infantil* (1911), *Mercurio: Excusiones escolares* (1913), *Los grandes inventos explicados a los niños* (1914), *Vida del colegio* (1916) y *Discursos, diálogos y poesías* (1920) donde la autora comparte sus reflexiones didácticas con los lectores y ensalza la instrucción que, según ella, tiene un carácter experimental: de «inmediata aplicación a la vida» (De Santiago-Fuentes, 1920, p. 130).

La autora, preocupada por la situación de la mujer de su época, escribió además artículos y ensayos de economía doméstica, como *La cocina racional. Fórmulas y procedimientos de culinaria* (1915); *Nociones de higiene y economía doméstica* (1896) o *Lecciones de economía doméstica para las madres de familia* (1909), publicado este último en la Editorial Sucesores de Blas Camí. De Santiago-Fuentes compuso una biografía donde elogia y pone de relieve la importancia de la santa de Ávila en *Santa Teresa de Jesús* (1919). Pero su libro más destacado es el *Compendio de historia de la civilización* (1911), declarado de interés relevante por la Real Academia de la Historia. Además, escribió novelas y relatos de índole muy diversa, como *Abigail, narración de Tierra Santa* (1898); *Cuentos orientales* (1908), *Aves de paso* (1909), *Cuentos de sábado* (1909), *Visión de la vida* (1909) y *Emprendamos nueva vida* (1905). En cuanto a la obra narrativa se refiere, De Santiago-Fuentes tuvo la posibilidad de publicar muchas colecciones de cuentos. Según explica Baquero Goyanes (1992), este género alcanzó un crecimiento desbordante debido al periodismo, cuya extensión favoreció aquellos géneros literarios caracterizados por su brevedad.

2. De acuerdo con lo planteado por Moreno Sáez (2012), Altamira fue una de las figuras más importantes de la intelectualidad española de su época: «En el otoño de 1886, se trasladó a Madrid, para realizar el doctorado en Derecho bajo la dirección de Gumersindo de Azcárate. Gracias a Francisco Giner de los Ríos, comenzó a dar clases en la Institución Libre de Enseñanza. Terminados sus estudios de doctorado, trabajó en el Museo de Instrucción Primaria. Fue Director General de Primera Enseñanza y profesor de la Escuela Superior de Magisterio. Además, ejerció como miembro de la Real Academia de la Historia, Doctor Honoris Causa por las Universidades de Burdeos, París y Cambridge, miembro de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado de La Haya y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid» (p. 14).

3. Magdalena de Santiago-Fuentes era una católica convencida de la necesidad de educar a los jóvenes en principios y valores morales. A lo largo de su dilatada carrera como escritora, publicó numerosas obras de temática religiosa y formación cristiana.

De Santiago-Fuentes colaboró de forma asidua en las revistas y periódicos más importantes de la época, entre ellos *La Alhambra*, *Blanco y Negro*, *El Globo*, *El Imparcial*, *La Ilustración Española y Americana*, así como en publicaciones de temática pedagógica como *El Magisterio Español*, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, *Escuela Moderna*, *La Basílica Teresiana* y *Labor Nueva*. Sus artículos fueron muy frecuentes en la *Revista Crítica*, una publicación fundada por su amiga Carmen de Burgos (1867-1932). En este diario trabajó para la sección «Letras Femeninas» y en este medio publicó artículos que valoraron el ejercicio realizado por otras mujeres intelectuales de la época, como el titulado «Blanca de los Ríos» y «Olivo sagrado». La escritora y traductora española también tuvo un gran reconocimiento por su tarea profesional y alcanzó una influyente posición en ámbitos culturales, pedagógicos y científicos de la sociedad madrileña de la época. Continuamente era requerida como conferencianta en foros como el Ateneo de Madrid, la Sociedad Española de Higiene y el Patronato de Enseñanza.

Ciertamente, De Santiago-Fuentes fue una mujer muy cosmopolita para su tiempo. En el año 1914 solicitó a la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) una beca con el fin de estudiar la «Metodología de la Historia» en las escuelas primarias de Francia, Italia y Rumanía⁴. La JAE tenía como objetivo transformar la educación y facilitar la investigación, para así revitalizar e intensificar la cultura española desde una perspectiva de apertura y de intercambio internacional mediante procedimientos innovadores. La autora estaba muy interesada en participar en este programa, pero a pesar de conseguir la ayuda, no pudo incorporarse a los centros por el enfrentamiento bélico que asoló a Europa. Sin embargo, la escritora y traductora, al no haber viajado a otros países europeos, dominó a la perfección el francés y el italiano. De hecho, el conocimiento de estas lenguas, su extensa cultura y erudición hicieron que se acercara a la labor de traducción, ya que según Hibbs (2016): «La cuidadosa selección de las obras traducidas, así como la adecuación temática con sus propios textos, demuestran que para ella la labor de traducción constituye una auténtica mediación cultural, una vía de enriquecimiento personal» (p. 576). En este sentido, la translación de autores extranjeros le permitió no solo conocer más extensamente la literatura europea de su tiempo, sino que le sirvió para exponer sus ideas reformistas, es decir, sus inquietudes sociales y éticas.

3. La labor de traducción de Magdalena de Santiago-Fuentes

Romero López (2015) indica que el listado de mujeres que traducían en la Edad de Plata, a pesar de no ser extenso, es bastante significativo. Ante este hecho, es importante resaltar que en la trayectoria de estas jóvenes se percibe la fuerza de la burguesía liberal española de la primera mitad del siglo xx. En aquel entonces, la traductora, de esmerada educación y vinculada con otras intelectuales, luchaba por su autonomía personal y profesional en medio de la situación cultural y política de ese momento. Entre estas jóvenes que se dedicaban a la traducción se

4. Según Sánchez Sánchez (2012), la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) fue creada por el Gobierno en 1907 y permitió el envío al extranjero de varios miles de profesores, maestros e investigadores de diversas disciplinas y de muy variadas orientaciones ideológicas. La creación de la JAE fue valorada muy positivamente por muchos sectores culturales desde su nacimiento y está claro que desarrolló, según los estudios realizados, una inmensa labor en España.

encuentra la labor realizada por De Santiago-Fuentes.

Las traslaciones de la autora española son, además de numerosas, variadas, tanto por sus autores y temas como por las lenguas que dominaba : francés, italiano y portugués. En cuanto al contenido, destaca su interés por traducir libros relacionados con sus inquietudes pedagógicas y que responden claramente a sus principios reformistas, dedicados especialmente a la formación de niños y adolescentes. A diferencia de otros escritores, parece ser que De Santiago-Fuentes no asumía trabajos de traducción por encargos editoriales, sino que llevaba adelante un programa personal de selección de obras extranjeras que se acomodaban a sus propios gustos e intereses. Además, traducir le permitía sacar conclusiones sobre la sociedad española de la época en cuanto a la mujer, la educación y el trabajo. En todo caso, como bien apunta Soubson: «Anhelos de compromiso, renovación, descubrimientos y escritura personal rigieron su labor de traductora, que completa perfectamente su trabajo educativo y sus obras literarias» (2009, p. 1018).

Efectivamente, su interés por el aspecto divulgativo en torno a la educación de la mujer le llevó a verter al español *Amor y matrimonio* de la escritora sueca Ellen Key (1849-1926), una de las pensadoras escandinavas más reconocidas internacionalmente a principios del siglo xx. Con esta obra, Key entró en los debates sobre el matrimonio y la moral sexual, polémica cuya vertiente se hizo famosa a partir del estreno de *Casa de muñecas* (1879) del dramaturgo noruego Henrik Ibsen. Según Lindholm (2013), cuando Key publicó en 1903, *Amor y matrimonio* fue traducido a las mayores lenguas europeas, impulsando los debates internacionales de su época sobre el matrimonio y la sexualidad.

Para ello, De Santiago-Fuentes trasladó al español el ensayo titulado *De l'amour et du mariage*, publicado en 1906 por la editorial Flammarion. El texto español salió a la luz en la editorial Imprenta de Henrich de Barcelona en 1907. En esta obra, la autora incorpora un prólogo donde expone su admiración por Key, en concreto, el criterio moral y pedagógico de esta mujer:

El mérito más singular de las obras de Hellen Key estriba indudablemente en el criterio que informa su sano y verdadero feminismo, por ser quizás la única vindicadora de los derechos de la mujer, que ha acertado a armonizar su misión doméstica con su misión social (De Santiago-Fuentes, 1907, p. xli).

Además, De Santiago-Fuentes resalta el papel de la socióloga al ser una de las primeras en valorar el papel de la mujer en su función social: la importancia del acceso a la educación y a la igualdad, la desaparición de mecanismos legales de exclusión y la necesidad de un reconocimiento de sus derechos. Hacía hincapié en el papel del hombre como instrumento directo de la opresión de las jóvenes y rechazaba su autoridad abusiva:

Todas las obras de Hellen Key constituyen una síntesis asombrosa por la potencia discursiva y la energía de raciocinio que revelan, avaloradas por el arte de exponer con diafanidad las cuestiones más arduas y complejas. El feminismo, los problemas éticos, religiosos, educativos y conyugales, los derechos cívicos de la mujer, en una palabra, cuantos asuntos existen relacionados con el destino de la humanidad, cuantas dudas agitan a la conciencia moderna, han sido estudiados por Hellen, con el criterio más libre, más desligado de convencionalismos tradicionales y, casi siempre, más imparcial y desapasionado (De Santiago-Fuentes, 1907, p. xx).

Tras las pinceladas biográficas, hace un análisis de las principales teorías de la pensadora, en concreto, el interés que tenía en formar jóvenes conscientes y entusiastas del deber, cuestión que lleva adelante con gran brillantez. Key abogaba así por numerosas iniciativas con respecto a la educación de las mujeres que, según ella, producirían un mejor rendimiento escolar, una reducción en las tasas de analfabetismo y una mayor presencia en los espacios públicos y políticos. No obstante, De Santiago-Fuentes no estaba de acuerdo con la ideología socialista de la escritora, especialmente con sus prejuicios contra el catolicismo. Como señala Lindholm (2013), Key mostró su disconformidad con la moral sexual cristiana y con la situación legal de la mujer: «Haciendo frente a las convicciones cristianas, Ellen propuso en su libro una nueva ética del amor, inspirada en el evolucionismo de Spencer y en la antimetafísica de Nietzsche» (p. 28). Esto confirma, pues, que la autora española, era una mujer tradicional que se oponía al feminismo radical y condenaba lo que ella consideraba teorías subversivas:

Ellen Key, tan imparcial generalmente, se muestra injusta y obsesionada por prejuicios sectarios en el orden religioso, culpando al cristianismo de faltas e imperfecciones que no radican en su dogma, sino precisamente en la conducta de los que infringen la Doctrina evangélica. Desconoce sobre todo la esencia del catolicismo y no advierte, por lo tanto, que se halla de acuerdo con él en cuestiones fundamentales, combatiendo apasionadamente sus preceptos por el mero hecho de ser cristianos (De Santiago-Fuentes, 1907, p. xxii).

Ahora bien, la escritora y traductora española resalta la importancia que tiene la traducción de la obra de Key al desarrollar la problemática de la causa feminista en España: «Y si en todos los países la formación de la mujer moderna requiere sinceridad y no elogios, en España urge más que en ninguna el que una inteligencia esclarecida y una voluntad energética vengan a sacarla de su anodino adormecimiento» (De Santiago-Fuentes, 1907, p. XLVII). De esta manera, De Santiago-Fuentes quiso trasladar al español la obra de Key con el fin de reclamar nuevos espacios de igualdad, no como algo contrapuesto al papel social asignado, sino por el contrario, como el instrumento para la mejora de las mujeres. De hecho, la socióloga escandinava defendió la tesis de que la sociedad necesitaba la participación de las jóvenes con sus cualidades maternas en todas sus esferas y así que el organismo social se encontrara en equilibrio.

Efectivamente, al igual que De Santiago-Fuentes, Key mantuvo una postura respecto a la causa de la mujer basada en una distinción biológica y cultural entre los sexos, al mismo tiempo que abogaba por la equiparación social y legal entre ambos, como lo indica Hibbs (2016):

En la conclusión de su prólogo, y después de las distintas aportaciones críticas en torno a los cinco capítulos de la obra de Key, elogia la utilidad de este texto que constituye una valiosa aportación, una auténtica profilaxis moral para la cuestión femenina en España (p. 579).

En 1906, De Santiago-Fuentes tradujo *Muecas humanas* del escritor italiano Roberto Bracco (1861-1943)—conocido más por su dramaturgia que por su prosa, autor de ensayos como *En el mundo de las mujeres*.

*Conversaciones feministas*⁵ — La traslación se llevó a cabo en Sampere⁶ editorial que realizó una importante labor de difusión de autores europeos contemporáneos —fundamentalmente franceses, ingleses, alemanes e italianos—, por lo que termina siendo un medio de difusión de diferentes corrientes vanguardistas. El texto en cuestión incluye una presentación de la célebre escritora Carmen de Burgos (1867-1932), avalando así el trabajo de traducción realizado por De Santiago-Fuentes⁷

La señorita Fuentes, que con tanta galanura y acierto ha vertido estas páginas al castellano, está más autorizada que yo para haber escrito este pequeño prólogo; pero tócame tan grata tarea como un deber de amistad con el gran escritor italiano (Burgos, 1906, p. xi).

En ese sentido, ante el buen concepto De Burgos, Muñoz Olivares (2004) apunta: «La tarea de traducción es la única presente en el título de 1906, sin que podamos señalar más que la referencia de la calidad de la misma por parte de Carmen de Burgos» (p. 203). En cuanto a los cuentos de *Muecas humanas*, resultan muy interesantes por su variedad de argumentos y el estudio del comportamiento humano. En estos relatos, Bracco capta la vida, las costumbres y ambientes en que se desenvuelven sus personajes de ficción.

A esta labor le sucedió la traducción de *L'imagination et ses variétés chez l'enfant*, bajo el título *La imaginación y sus variedades en el niño, estudio de psicología experimental aplicado a la educación intelectual* del escritor Federico Queyrat (1858-1925). En ese momento, De Santiago-Fuentes estaba muy interesada en el contenido pedagógico de esta obra, ya que Queyrat fue un psicólogo francés que orientó sus investigaciones hacia la didáctica. Para este pedagogo, la escuela debía apostar por una formación integral que abordara todas las facetas del ser humano y llegara a ser agradable y útil tanto para el individuo como para la sociedad. Por eso, Queyrat, alude a esa función educativa, completa e integral de los juegos, que «fortifican el cuerpo, desarrollan el espíritu, proporcionan nuevas imágenes, agudizan las facultades de observación y el poder de combinación, y ejercen, además, un gran influjo sobre el carácter» (Queyrat, 1910, p. 126).

En línea con lo anterior, el interés De Santiago-Fuentes por esta obra, según Muñoz Olivares (2004), se basa en la relevancia que tuvo Queyrat en el campo de la psicología y, también, porque este texto supone la posibilidad de un amplio campo para la experimentación pedagógica. De hecho, la escritora y traductora española pretendía la

5. Carmen de Burgos se dedicó a traducir *En el mundo de las mujeres. Conversaciones feministas*, una obra que iba en contra de su ideología, ya que Bracco se opuso a que las jóvenes ejercieran diferentes profesiones. Para él, la mujer debía ser ante todo, madre. La intención De Burgos no era difundir estas ideas, sino por el contrario, refutarlas.

6. De acuerdo con Calvo Rigual (2005): «Francisco Sampere (1859-1922) fundó en 1900 la editorial que llevaría su apellido “Sampere y Compañía”. El propósito de la editorial era bien claro: proporcionar al pueblo libros baratos con los que pudiera formarse y entretenese. Son unos primeros años fuertemente ideologizados en los que la editorial publica libros científicos, políticos y novelas de carácter social. La inspiración política es claramente progresista, con una preponderancia del anarquismo. El proyecto editorial se centrará en la edición de novelas contemporáneas (sobre todo extranjeras) y de clásicos (antiguos y modernos), todo ellos bajo la supervisión de Blasco Ibáñez, que redactará los prólogos de muchas de esas obras» (p. 129).

7. Simón Palmer (2010) comenta que Carmen de Burgos tenía una gran amistad con Bracco y este autor le pidió que escribiera el prólogo a modo de presentación de la primera traducción al castellano porque los lectores le conocían como dramaturgo. De Burgos, por su parte, le advierte su fama en Italia y le asegura que como prosista es más un pensador al estilo de Ibsen o Benavente, por lo que su prosa es sobria y sencilla.

regeneración de las personas a través de la reforma de los centros de enseñanza y el reciclaje del profesorado, pues ella sabía que las necesidades de la infancia iban más allá de la atención pedagógica y, sobre esta base, desarrolló una red de recursos alternativos, como fue la traducción de obras relacionadas con la educación, en un momento de una gran precariedad de medios para la enseñanza en la España de aquel entonces.

Al igual que los miembros de la Institución Libre de Enseñanza, De Santiago-Fuentes quería una participación más activa por parte de los alumnos, que las clases fueran experimentales y que se potenciara el trabajo personal y creador, el procedimiento socrático y la autonomía. Además, la escritora y traductora española creía que, junto a las disciplinas tradicionales de la enseñanza, se debía introducir otras como la antropología, la geología y las ciencias sociales. También abogaba por una pedagogía preocupada por formar ciudadanos comprometidos con el respeto a la ley, la oposición a la arbitrariedad, el amor al trabajo, el sincero patriotismo, y el espíritu de equidad y tolerancia. Por estas razones, tradujo la obra de Queyrat para así traer a la luz las nuevas teorías pedagógicas que eran tan necesarias a principios de siglo, y sobre todo, conseguir que la educación formara a los niños de forma integral, abarcando actividades hasta ese momento olvidadas, como las excursiones, los conciertos en las escuelas, las clases de canto y el cultivo de la artesanía popular.

Un año más tarde tradujo *Psicología colectiva morbosa* (1908) de Pascual Rossi.⁸ Parece ser que Magdalena quería verter al español obras de temas que a ella le interesaban como la pedagogía y la psicología, ya que como bien apunta Muñoz Olivares (2004): «Su traducción está presidida por idéntico espíritu de búsqueda y renovación que rige su trabajo educativo y formativo. Es un aspecto diferente, pero con denominador común a los demás que lleva adelante en la búsqueda de su anhelada regeneración» (p. 206). Como consecuencia de ello, fue posible que a principios del siglo XX la antropología en España tuviera mayor acogida y que la traducción de obras del italiano llegara a su mayor auge, entre las que se destacan autores como Cesare Lombroso (1835-1909), Enrico Ferri (1856-1929), Raffaele Garofalo (1851-1934), Pascual Rossi (1867-1905), entre otros. De hecho, la psicología social se constituyó a finales del siglo XIX y principios del XX como una ciencia interesada en el comportamiento colectivo, y entre los teóricos más importantes se encontraba el último. Por eso, De Santiago-Fuentes, influenciada por otros traductores de la Institución Libre de Enseñanza como Pedro Dorado Montero (1861-1919) y Constancio Bernaldo de Quirós (1873-1959), quiso así trasladar al español la obra de Pascual Rossi, con el fin de introducir en el terreno español las nuevas teorías psicológicas tan en boga en el resto de Europa durante aquellos años.

4. Conclusiones

En suma, Magdalena de Santiago-Fuentes, fue una prolífica escritora de finales del siglo XIX y principios del XX que acudió a la traducción de obras extranjeras para así exponer sus propias ideas reformistas en torno a la educación de la mujer y a la mejora de la enseñanza pública. De aquí que va a ser de vital importancia los paratextos que acompañan sus traducciones, bien sea de manera explícita o referencial, en los que igualmente

8. La obra original se titulaba *Psicologia collettiva morbosa* y había sido publicada por la Fratelli Bocca Editori en 1901.

trata sobre la educación y las reformas que debían de llevarse a cabo en España para la incorporación de la mujer al espacio público. Para De Santiago-Fuentes la práctica de la traducción no es un fin en sí mismo, sino un medio a través del cual se plantea alcanzar diversos objetivos, siendo el principal la divulgación. Sin embargo, su labor como traductora no se ciñe solo al género pedagógico, sino que también probó con bastante acierto la narrativa, acercando a varios escritores franceses e italianos al público español. Todo esto nos muestra el amplio conocimiento que tenía la escritora y traductora española y su deseo de inyectar en su medio nuevas teorías pedagógicas y reformistas, tan necesarias en la España de su tiempo.

Referencias bibliográficas

1. Ara Torralba, J. C. (1996). Magdalena de Santiago Fuentes (1873-1922), datos para la biografía de una mujer dedicada a la literatura y al magisterio. *La campana de Huesca*, 20, 18-21.
2. Ballarín, P. (2008). Educadoras. En I. Morant (Ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX* (pp. 505-522). Cátedra.
3. Baquero Goyanes, M. (1992). *El cuento español del romanticismo al realismo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
4. Bracco, R. (1906). *Muecas humanas*. Traducción de M. de Santiago, prólogo de Carmen de Burgos. Sampere y Cía.
5. Calvo Rigual, C. (2005). Las traducciones de obras italianas publicadas en las editoriales Sampere y Prometeo (1900-1936). En M. A. Vega Cernuda y J. P. Pérez Pardo (Eds.), *La traducción de los clásicos: problemas y perspectivas*. (pp. 129-145). Editorial Complutense de Madrid.
6. De Burgos, C. Prólogo. (1906). En *Muecas humanas*. (pp. XII) [Traducido al español por M. de Santiago de Maschere]. Sampere y Cía.
7. Flecha García, C. (2009). Magdalena de Santiago Fuentes Soto (1873-1922). En P. Alcalá Cortijo (Ed.), *Ni tontas ni locas. Las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*. (pp. 78-79). FECYT.
8. Folguera Crespo, P. (1997). *Historia de las mujeres en España*. Editorial Síntesis.
9. Jiménez Morell, I. (1992). *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*: Ediciones de la Torre.
10. Hibbs, S. (2016). Magdalena de Santiago Fuentes (1873-1922): Una obra polifacética al servicio del humanismo y del regeneracionismo. En F. Lafarga y L. Pegenaut (Eds.), *Autores traductores en la España del Siglo XIX*. (pp. 573-582). Edition Reichenberger.
11. Key, E. (1907). *Amor y matrimonio*. [Traducción y prólogo al español por M. de Santiago de Kärleken och äktenskapet]. Ediciones Estudios.
12. Lafarga, F. *Sobre traductoras españolas del siglo XIX*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sobre-traductoras-espaolas-del-siglo-xix/html/dcc371fc-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_2.html
13. Lindholm, E. (2013). Amor materno y cuerpo social: los ecos de Ellen Key en Quiero vivir mi vida de Carmen de Burgos. *Letras Femeninas*, 39 (2), 7-44.
14. Moreno Sáez, F. (2012). Rafael Altamira y Crevea (1866-1951). *Canelobre. Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, 59, 14-27.
15. Muñoz Olivares, C. (2004). *Magdalena de Santiago-Fuentes. Los rincones de la vida. Mujeres comprometidas*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Cuenca.
16. Nash, M. (2012). Las mujeres en el último siglo. En O. M. Rubio y I. Tejeda (Eds.), *100 años de feminismo. Una historia de las mujeres en España* (pp. 24-51). Acción Cultural Española.

16. Queyrat, F. (1910). *La imaginación y sus variedades en el niño. Estudio de psicología experimental aplicado a la educación intelectual*. [Traducido por Magdalena de Santiago de L'imagination et ses variétés chez l'enfant: étude de psychologie expérimentale appliquée à l'éducation intellectuelle]. Librería de Sucesores de Hernando.
17. Romero López, D. (2015). Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1939): Identidad moderna y affidamento. *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 17, 179-207.
18. Rossi, P. (1908). *Psicología colectiva morbosa*. [Traducido por M. Santiago de Psicología collettiva morbosa]. Carbonell y Esteva.
19. Sánchez Sánchez, I. (2012). *Educación, ciencia y cultura en España. Auge y colapso (1907-1940)*. Almud Ediciones de Castilla la Mancha.
20. Santiago Fuentes, M. de (1907). Prólogo de la traductora. En H. Key. *Amor y matrimonio* (pp. V – XXIX). Ediciones Estudio.
21. Santiago Fuentes, M. de (1920). Apéndice. En P. Pascual de San Juan *et al.*, *Discursos, diálogos y poesías (propios para ser recitados por niños y niñas de diferentes actos escolares)* (pp. 126-171), Sucesores de Blas Camí.
22. Simón Palmer, M. C. (2010). Carmen de Burgos, traductora. *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, 157-168.
23. Soubsol, L. (2009). Magdalena de Santiago Fuentes. En F. Lafarga y L. Pegenaut (Eds.), *Diccionario histórico de la traducción en España* (pp. 1017-1018). Gredos.